Lima, 05 de junio de 2026

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
22323 - RU 2336098
08 JUNIO 2026 04:15 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

DÍA NACIONAL DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA

MOCIÓN DE SALUDO

La congresista de la República, señorita **YOREL KIRA ALCARRAZ AGUERO**, en ejercicio de las atribuciones que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 12 de junio de 1990, el Congreso de Diputados del Pueblo de la República Socialista Federativa Soviética de Rusia adoptó la Declaración de Soberanía Estatal, proclamando la supremacía de la Constitución y las leyes de Rusia sobre su territorio, hecho histórico que marcó el inicio del camino hacia la plena independencia y soberanía de la Federación de Rusia, conmemorado desde entonces como el Día Nacional de la Federación de Rusia, celebrado cada año el 12 de junio.

Que, la Federación de Rusia es una de las naciones más extensas y diversas del mundo, con una historia milenaria que ha contribuido de manera extraordinaria a la civilización universal en los campos de las ciencias, las artes, la literatura, la música y el pensamiento filosófico, constituyéndose como una potencia cultural de alcance global cuyo legado enriquece el patrimonio de la humanidad.

Que, la República del Perú y la Federación de Rusia mantienen relaciones diplomáticas formales desde 1969, vínculos que a lo largo de las décadas se han fortalecido en los ámbitos de la cooperación técnica, cultural, educativa y comercial, constituyendo ambas naciones un ejemplo de convivencia pacífica basada en el respeto mutuo, la igualdad soberana y el beneficio recíproco de sus pueblos.

POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el saludo y reconocimiento institucional del Congreso de la República al pueblo y Gobierno de la Federación de Rusia, con motivo de conmemorarse el **Día Nacional de la Federación de Rusia** el 12 de junio de 2026, destacando el significado histórico de esta fecha y los valores de soberanía, identidad nacional y unidad que representa para el pueblo ruso.

SEGUNDO. - Reafirmar el compromiso del Congreso de la República del Perú con el fortalecimiento de los lazos de amistad, cooperación y relaciones diplomáticas entre la República del Perú y la Federación de Rusia, en beneficio mutuo de ambos pueblos y en el marco de los principios del derecho internacional, la soberanía nacional y la solución pacífica de controversias.



Firmado digitalmente por:
ALCARRAZ AGUERO Yorel
Kira FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/06/2026 15:38:52-0500

KIRA ALCARRAZ AGUERO

Congresista de la República